

Oficio N° 016-CTB-2018
Borja, 13 de octubre del 2018

Señora.
PATRICIA DEL ROCÍO CHICAIZA CAISACHANA
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS LA BORJEÑITA S.A LA BORJEÑITA**, reunida el día de hoy 13 de octubre del 2018, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de dos años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quijos con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 26 de Agosto del 2014, ante el Notario Público del Cantón Quijos Dr. Raúl Illánéz Roldán.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal le reemplazara la persona que designe la Junta General para este efecto.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,



Juan Pablo Rosero Valencia
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Yo, **PATRICIA DEL ROCÍO CHICAIZA CAISACHANA**, con cédula de ciudadanía N° 1500584089, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS LA BORJEÑITA S.A LA BORJEÑITA**, domiciliada en la parroquia de San Francisco de Borja por un periodo de dos años, San Francisco de Borja, cantón Quijos, provincia de Napo octubre 13, 2018.



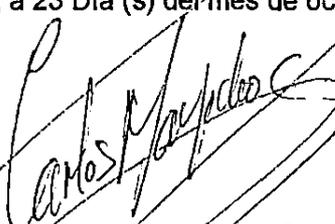
Patricia del Rocío Chicaiza Caisachana
C.C.: 1500584089



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, provincia de Napo, el día de hoy martes VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), a las 16H10', SE **INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-9 año 2018, Partida: 27, Folio: 32, con la Serie: 27, Repertorio: 2018, el **NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS LA BORJEÑITA S.A. LA BORJEÑITA**, de conformidad al Oficio N°. 016-CTB-2018, de fecha: 13 de octubre del 2018, suscrito por el señor. Juan Pablo Rosero Valencia, en calidad de SECRETARIO AD-HOC., dirigido a la señora. **CHICAIZA CAISACHANA PATRICIA DEL ROCÍO**, ecuatoriana, de estado civil casada, titular de la cédula de ciudadanía No. 1500584089, que textualmente expresa: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS LA BORJEÑITA S.A. LA BORJEÑITA**, reunida el día 13 de octubre del 2018, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quijos, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La señora. Chicaiza Caisachana Patricia del Rocío, acepta la designación de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS LA BORJEÑITA S.A. LA BORJEÑITA**. La compañía se constituyó mediante escritura pública el 26 de agosto del 2014, ante el señor Notario Público del cantón Quijos, Dr. Raúl Illáñez Roldán, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el 04 de septiembre del 2014, las 14h00', Libro VII Mercantil Tomo RM-5-2013. Partida: 27. Folio: 24 vuelta al 29 vuelta. Serie: 27. Repertorio: 2014. *Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante.- CIC. N° 80350 de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal. (Referencias; solicitud N° 321 – CNAM – 23317. TC. 26. Fecha. 23 de octubre 2018. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de la presente Razón, la invalida. Los campos en blanco no son necesarios para la validez del proceso de inscripción*

Fecha de Emisión: Baeza, a 23 Día (s) del mes de octubre del 2018


Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN QUIJOS**

